



PODER JUDICIAL

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL; A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

ACTA DE PLENO NUMERO **SIETE** DE LA SALA DEL TERCER CIRCUITO DEL H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO, CON SEDE EN CUAUTLA, MORELOS, SESIONADO EN MATERIA CIVIL.

En la H. H. Cuautla, Morelos, siendo las ocho horas del día veintiuno de agosto de dos mil doce, se reunieron los Magistrados que integran la Sala del Tercer Circuito del H. Tribunal Superior de Justicia del Estado, Licenciados: **ÁNGEL GARDUÑO GONZÁLEZ**, **JOSÉ VALENTÍN GONZÁLEZ GARCÍA** y **CARLOS IVÁN ARENAS ÁNGELES**, bajo la presidencia del primero de los nombrados, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 26 al 34 del reglamento de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, y con la asistencia de la Licenciada **FACUNDA RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ**, Secretaria de Acuerdos, a fin de celebrar el pleno, conforme al conducente orden del día.

I.- Discusión y aprobación en su caso de las resoluciones siguientes:

- 1.- 145/2012-10 385/2007 LUIS DOMÍNGUEZ TAPIA VS SE CONFIRMA ESCUELA SECUNDARIA TÉCNICA NÚMERO 26 "NIÑOS HÉROES" Y/O. ORDINARIO CIVIL
- 2.- 156/2012-7 177/2012 JUICIO PROCEDIMIENTO NO SE REVOCA CONTENCIOSO. PROMOVIDO POR SILVINA PRUDENCIA TÉLLEZ VISOSO
- 3.- 154/2012-3-12 126/2012 YOLANDA SEDEÑO SÁNCHEZ VS SERGIO TELLO BUITRON. ESPECIAL DE DESAHUCIO
- 4.- 189/2012-12 18/2012 FELIPE CHÁVEZ LÓPEZ VS ANTONIA SANTOS LARA. SE DECLARA DESIERTO EL RECURSO DE - CONTOV. FAM. APELACIÓN

Una vez que fueron ampliamente analizados y discutidos los asuntos correspondientes a los tocas anteriormente citados, fueron aprobados por unanimidad de votos procediéndose a su firma respectiva.- Con lo anterior se da por terminada la reunión de pleno.

MAGISTRADO PRESIDENTE

LIC. ÁNGEL GARDUÑO GONZÁLEZ

MAGISTRADO INTEGRANTE



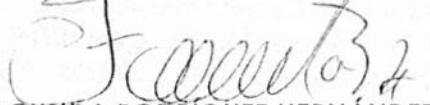
LIC. JOSÉ VALENTÍN GONZÁLEZ
GARCÍA

MAGISTRADO INTEGRANTE



LIC. CARLOS IYAM ARENAS
ÁNGELES

SECRETARIA DE ACUERDOS CIVILES



LIC. FACUNDA RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ